

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Juan José Gajardo y Cía.  


DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Lunes 20 de Junio de 1887

SUSCRIPCIONES

Pta. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	10	»

Se admiten anuncios á DIEZ céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 966

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Luis Gonzada, jesuita, en Roma.—San Raimundo, obispo de Barbastró.—San Eusebio, obispo de Samosata.—Santa Demetria, virgen y martir, en Roma.  
CULTOS DE MAÑANA.—Iglesia conventual de San Esteban.—Sigue el quincenario de mártres preparatorio para la fiesta de Santo Domingo.

## JUNIO

El nombre de este mes, Junio, deriva de la palabra *Juniores* por estar dedicado á los jóvenes de la República Romana, como Mayo estaba dedicado á los ancianos, según apuntamos al hacer la historia de este último mes. Otros dicen que Junio recibió el nombre de L. Junio Bruto, fundador de la República Romana y de su libertad é independencia y otros aseguran que se llamaba así por estar consagrado á la diosa Juno.

Era el cuarto mes del año romano, como es el sexto del calendario cristiano, pues sabido es que el primero sólo contaba diez meses.

Se representa á Junio bajo la figura de un joven desnudo que señala con el dedo un reloj solar para dar á entender que el sol empieza á bajar y tiene en la mano una antorcha encendida como símbolo de la estación del estío, que tiene su principio en este mes, que en el presente año es el día veintidós.

Los principales acontecimientos que recordamos hayan tenido lugar en Junio, son los siguientes: día 3 (1809) son ejecutados en Barcelona los cinco héroes de la patria: 4 (1824) bendición de las banderas de la armada expedicionaria contra Nápoles; 6 (1869) proclamación de la Constitución; 7 (1873) proclamación de la República federal como forma de gobierno de la Nación española; 8 (1794) fiesta en honor de la nueva religión del Dios Supremo en Francia; 13 (1808) derrota de la escuadra francesa en las aguas de Cádiz; 14 (1813) alianza de Inglaterra, Rusia y Prusia contra Napoleón; 18 (1815) batalla de Waterlóo, que acabó con el imperio de Napoleón siendo éste hecho prisionero; 19 (1867) fusilamiento de Maximiliano en Méjico; 20 (1791) Luis XVI huye de París; 22 (1812) manifiesto de Napoleón I con motivo de la guerra contra Rusia; 25 (1807) negociaciones de paz entre Napoleón I y Alejandro de Rusia; 28 (1808) la junta de Valencia acuerda defenderse contra los franceses invasores.

A Junio corresponde el signo del zodiaco *Cáncer*, significando que en este mes empiezan á retroceder los días en el número de horas. Los católicos le consagran al Santísimo Sacramento.

Este mes tiene treinta días y crecen es-

tos once minutos hasta el 19 y decrecen tres desde éste al 30.

## SECCION DE TRIBUNALES

Hurto de 250 pesetas, es el delito del que ha entendido esta mañana, la Sala.

El banquillo de los acusados, estaba ocupado por cinco individuos, procesados en esta causa.

El digno representante del Ministerio público, Sr. Jalón, reformó su primitivo dictamen de calificación, en el sentido de que se les absolviera libremente por falta de prueba.

Los defensores, Sres. Brozas y Barco, se adhirió en breves palabras, á la pretensión fiscal.

Juicio oral y público señalado para mañana.—Sumario instruido en el Juzgado de Peñaranda, contra Adelaida Martín, por hurto—Abogado, Sr. Zegarrondo—Procurador, Sr. Rodriguez.

## CRÓNICA

En la tarde del sábado último regresaron á esta capital, despues de haber practicado los exámenes de fin de curso en el Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Béjar, los profesores del Instituto Provincial Sres. Goya, Martín Valle, Perez Romo y Durán, que componían la comisión nombrada para tal objeto.

Se han instalado en la antigua casa donde residian las *Adoratrices*, las religiosas llamadas *Siervas de María*, institución moderna cuyo noviciado está en Madrid bajo la dirección del Rvdo. P. Gabino Sanchez, y cuyo caritativo fin es prestar los auxilios necesarios á los enfermos en su propio domicilio.

Salamanca cuenta, pues, gracias á los esfuerzos de algunas piadosas señoras que han contribuido, según la medida de sus fuerzas, con los recursos necesarios, con un nuevo instituto religioso, cuya necesidad se ha dejado sentir más de una vez en esta población.

El senador por la provincia de Salamanca, Sr. Hernandez Iglesias, ha consumido el segundo turno en contra del art. 1.<sup>o</sup> del proyecto de ley para la reforma de la organización de tribunales, en las sesiones que celebró la Alta Cámara los días 15 y 16 del corriente.

Nuestro distinguido amigo dijo en el último de sus discursos que la justicia municipal debía estar á cargo de los jueces de paz, dejando á los alcaldes los registros civil y

mercantil y el castigo de las faltas puramente gubernativas.

El Ayuntamiento de Alba de Tórmes, altamente reconocido á nuestro Ilmo. y Reverendísimo Prelado, le ha enviado el siguiente telegrama al inaugurarse aquella línea telegráfica para cuya concesión tanto trabajó el Sr. Obispo:

«Aprovechamos la primera comunicación telegráfica de este ramal, cuya construcción se debe al valioso apoyo de V. S. Ilustrísima, demostrándonos nuestro profundo agradecimiento.—Alba de Tórmes 14 de Junio de 1887.—En representación del Ayuntamiento, los Concejales comisionados, Miguel Perlines y Rafael Vicente.—El comisionado de la construcción, Castor Aguilera.»

A este telegrama contestó el Sr. Obispo con otro, en el que, dándole las gracias más cumplidas y la enhorabuena, rogaba á Dios por la prosperidad de la villa que guarda los restos del Serafín del Carmelo.

Por leyes del cinco del actual se incluyen en el plan general de carreteras del Estado, entre las de tercer orden las siguientes:

Una desde Montejo en la carretera de Salamanca á Extremadura, á San Bartolomé de Cornejo, empalmando con la de Piedrahita y pasando por Salvatierra, Cespedosa, Bercimuelle, y Gallegos.

Otra desde Peñaranda al Guijuelo, á enlazar con la de Extremadura, pasando por Macotera, Gallegos, Salvatierra y Aldeavieja.

El miércoles 22 de los corrientes se celebrará en la capilla del Asilo que dirigen las Hermanitas de los pobres, una solemne función religiosa dedicada al Patrocinio del Glorioso Patriarca San José. Por la mañana á las nueve tendrá lugar la misa con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Dr. D. Elias Ordóñez; y por la tarde á las cuatro y media será la reserva de Jesús Sacramentado, terminando con letrillas al Santo.

No hace aún mucho tiempo que dió la prensa la noticia del fallecimiento de una joven filipina, de las que se encontraban en Madrid, para concurrir á la Exposición de productos de nuestras Antillas. Los periódicos, á raíz del suceso, hicieron una pintura de la afición del moro viudo, al par que dieron cuenta de varios detalles relaciones con dicha muerte.

Pues bien, el inconsolable moro se ha presentado al ministro de Ultramar, diciéndole que únicamente se mitigaría su pena si le dieran los 35 duros que le habia costado su mujer poco antes de venir.

El señor Balaguer, para evitar que el moro llevara mala impresión de España, y aunque no sabia de donde podría sacar los 35 duros, le prometió dárselos, preguntándole al mismo tiempo si se proponia comprar otra mujer.

El moro contestó afirmativamente, y entonces cuentan que le dijo el señor Balaguer:

—Pues si la compras en España, ó la encontrarás mucho más barata ó te habrá de costar bastante más de los 35 duros

Dicen de Alba de Tórmes que se calculan en 12 000 el número de cabezas de ganado de cerda que concurrieron al ferial los días 14 y 15 del corriente.

Los calores que se han dejado sentir estos últimos días, han hecho que las mieses adelanten bastante para su recolección.

Ayer tarde vimos en las heras de la puerta de Zamra algunos carros de algarrobas, habiendonos fijado en que se estaba segando la cebada de tierras rasme diatas.

Días pasados fué asaltada la casa-habitación de D. Joaquín Holgado Lopez, vecino de San Felices de los Gallegos (Ciudad-Rodrigo), desapareciendo de ella algunas alhajas de oro y plata. Hasta la fecha no se sabe quienes hayan sido los autores de este hecho.

La Gaceta oficial ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia, dando la preferencia á los aspirantes á la judicatura que sin perjuicio de su turno, quieran desempeñar las secretarías de los juzgados de instrucción para lo criminal, que separados de lo civil, han de funcionar en Madrid y Barcelona, y concediéndoles un plazo de diez días para presentar sus instancias.

Han fallecido en Alba de Tórmes: las señoras D.<sup>a</sup> Concepción Berrocal Sanchez, viuda de D. Andrés Garcia; y D.<sup>a</sup> Dámasa Gonzalez, viuda de D. Pedro Sanchez Ternel; y el párvulo José Felipe Perez Martin, hijo de D. José Manuel Perez, Administrador de la dehesa de la Maza.

Ha sido nombrado Fiscal Municipal de Ciudad-Rodrigo para el bienio de 1887 á 1889 el joven abogado, nuestro querido amigo, D. Juan Petit Alonso.

Entre los proyectos presentados á las Cortes por el señor ministro de la Gobernación, figura el de establecer una colonia penitenciaria agrícola en terrenos del Estado ó cedidos en él por las diputaciones ó ayuntamientos.

Ha sido trasladado á la cátedra de Derecho civil de la Universidad literaria de esta ciudad, D. José M. de la Barrera.

Se ha anunciado á concurso la cátedra de Historia general del Derecho, de la Universidad literaria de esta capital.

En la noche del sábado último inauguró su nueva relojería el Sr. Blanco, en la plaza Mayor, núm. 45, portal inmediato al que ocupó durante muchos años.

El nuevo establecimiento, está montado con exquisita elegancia y exhibe en su espacioso escaparate cuantas variadas novedades pueden presentarse en las mejores relojerías de España.

Esta inauguración es un paso más en el progreso comercial de Salamanca.

Está llamando con justicia la atención de cuantas personas concurren á verlo, uno de los espejos del Café Colón en cuya luna, los señores *Pinauds*, han marcado con jabón y cera virgen, un precioso anuncio que constituye un trabajo artístico del más bello gusto y delicado trazo.

Está hecho á mano sin ninguna preparación sin instrumento geográfico.

Dicho trabajo ha sido y continúa siendo objeto de la atención general.

Serian próximamente las doce de la mañana del sábado último, cuando fué herida con arma blanca en un brazo una mujer que pretendió sacar á su marido de un establecimiento de licores de la plazuela del Corrillo, en el cual se encontraba rindiendo culto á Baco. Los agentes municipales intervinieron en la cuestión.

Los periódicos de Madrid, confirman el nombramiento del Sr. Camacho para la dirección de la Compañía de arriendo de tabacos. Este nombramiento ha sido bien acogido en los círculos financieros.

El Rectorado de esta Universidad ha aprobado los siguientes nombramientos de Maestros interinos hechos por la Junta provincial de Instrucción primaria:

Para Calzada de Béjar, D. Pablo de Osorio; para Sanchón de la Rivera, D. Isidoro Gallego; para Galleguillos, Doña Dolores Abraido; para Carrasco Doña Marcelina Sanchez; para Aldeavieja, Doña María Luisa Pérez, y Maestra suplente de San Martín del Castañar, Doña María Carcedo.

La sociedad de los tabacos se constituirá á fines de esta semana ó á principios de la próxima. El capital constará de 120.000 acciones. Se suscriben: por 24.000, el Banco de España; por 36.000, los accionistas del mismo; por 24.000, los señores marqués de Urquijo y Bañer; por 8.000 el Banco de Castilla; por 8.000, el marqués de Campo; por 6.000, José Carbajal; por 2 000 el Banco de Madrid; por 4.000 el Crédito Moviliario y por 8 000 el Banco Hispano Colonial. Las acciones de la nueva sociedad se pagan 5 por 100 de prima antes de emitidas.

Las acciones *non natas* se toman ya en Madrid con un 5 por 100 de prima.

Altamente satisfactorio ha sido el resultado obtenido por los alumnos del Ateneo Salmantino, único Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza en esta capital, en los exámenes ordinarios que terminaron el día 14 de los corrientes en el Instituto Provincial.

De los 140 exámenes verificados ha conseguido las notas de 18 Sobresalientes, 25 Notables, 50 buenos, 52 Aprobados, y solo 4 Suspensos.

Las clases volvieron á abrirse el día 15 para preparar los alumnos que han ingresado con objeto de probar asignaturas en los exámenes extraordinarios.

El día 22 de los corrientes, por la mañana, darán principio los exámenes de fin de curso en el colegio de la Concepción, que con tanto acierto dirigen en esta ciudad las Hijas de Jesús.

Segun parece, el municipio de Barcelona prorogará hasta Octubre la Exposición universal, en vista de que la comisión de la regional de Madrid, en repetidos acuerdos, ha dispuesto que la inauguración de esta sea indefectiblemente el día 1.<sup>o</sup> de Abril del año proximo venidero.

El sábado próximo, día 25 de los corrientes, tendrá lugar, en el Casino Ibérico, á las nueve de la noche, la velada literaria que está á cargo del distinguido médico de esta ciudad D. Casimiro Baz.

Es de esperar que el ilustrado público salmantino, acuda presuroso á oír la autorizada palabra de nuestro cariñoso amigo.

He aquí la enmienda que ha presentado el senador por esta provincia, nuestro respetable y querido amigo el Sr. Oliva, al art. 1.<sup>o</sup> del dictámen relativo al proyecto de ley sobre creación de Administraciones subalternas de Hacienda:

«AL SENADO. El Senador que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación del Senado la siguiente enmienda al art. 1.<sup>o</sup> del dictámen relativo al proyecto de Ley sobre creación de Administraciones subalternas de Hacienda.

El párrafo segundo del expresado artículo se redactará en la forma siguiente:

«Estas Administraciones se dividirán en tres clases, y serán desempeñadas por un administrador-cajero, un interventor y el número de oficiales, auxiliares y ordenanzas necesarios al buen desempeño de los servicios que las encomienda esta ley. Habrá además en cada Administración, inspectores con título profesional

y pericial adecuado al ramo de investigación á que se les destine. La plantilla del personal se fijará anualmente en el presupuesto general de gastos del Estado. El Administrador-cajero deberá prestar una fianza equivalente á lo que se gresen en la Administración conforme al artículo 10. Dicha fianza podrán constituirla con bienes propios ó de terceras personas, y se adde la deuda pública del estado, al precio de cotización ocho días antes del otorgamiento de la escritura.»

Palacio del Senado 17 de Junio de 1887.  
—Vicente Oliva.»

Con motivo de la terminación del tratado comercial vigente entre España y Portugal, esta nación trata de modificar en sentido más favorable para nosotros las tarifas de aduanas.

Leemos en la prensa ministerial de la corte, que el gobierno está de acuerdo con los senadores que desean la información sobre la agricultura.

Se hará en cuanto las sesiones de Cortes acaben, y concurrirán á ella dos comisiones numerosas, una de senadores y otra de diputados. Se invitará, para que formen parte de la misma junta informadora, á un agricultor, por lo menos, de cada provincia, y á representantes de centros y sociedades agrícolas.

Presidirá la información el senador ó diputado que el gobierno designe, y sus acuerdos serán validados lo más pronto posible.

Leemos en los diarios de la corte, que nuestro paisano el general Pando, reclamó del ministro de la Guerra, en la sesión que celebró el Congreso el día 18 del actual, los antecedentes que tenia pedidos para poder discutir las reformas de guerra, y del ministro de la Gobernación la última resolución sobre el patronato del conde de Crespo-Rascon fundado en esta capital. Con este motivo, parece ser que, formuló algunos cargos contra el gobernador civil de la provincia.

El ministro de Hacienda contestó asegurando que debia haber exajeraciones de localidad.

El Sr. Aguilera aseguró que el gobernador de Salamanca era un funcionario digno, y que las censuras no se apoyaban en prueba alguna.

En la mañana del día de ayer promovieron un gran escándalo en la calle del Horno, varias mujeres que intervinieron en la reyerta que sostuvieron dos cónyuges, con motivo de reprimir la esposa á su marido por ciertas relaciones que viene sosteniendo con determinada mujer. Los agentes de orden público apaciguaron á los que reñían.

Ha obtenido el grado de Licenciado en la Facultad de Derecho, con nota de sobresaliente, el aventajado joven D. Esteban Gimenez, que ya lo era en la de Filosofía y Letras.

Reciba nuestro querido amigo la mas cordial felicitación.

Parece ser que no han querido aceptar el cargo de vocal de la Junta de la Caja Crespo-Rascon, ninguno de los contribuyentes que hasta el presente han sido designados.

No nos extraña.

La corrida de toros y novillos que se celebró ayer tarde, no ofreció nada de particular digno de ser contado, por cuya razón nos abstenemos de hacer una revista detallada. Dos de los tres toretes de muerte, fueron llevados al corral por no poder despacharlos los espadas.

Esta tarde se produjo, frente á nuestra redacción, un efumero escándalo motivado por el hecho inocente y sencillo de que una joven charra, mostrara la explosión del intenso cariño que profesara al charro de su devoción, estampando en su curtido rostro algunos amorosos ósculos.

Como, se vé, nada de particular entraña hasta aquí la noticia, pero un amante de la pu-

blica honestidad, testigo de la escena, no pudo contener los impetus de su santa indignación y desbordó de su pecho, en forma de increpaciones dirigidas á la remilgada hija de Eva, increpaciones que dieron ocasión á un tiroteo de frases entre la protagonista y el individuo, que se atribuyó la representación de la cultura pública de Salamanca.

TEATRO DEL HESPITAL

Se humilla la humana grey y el arte se hace cacharros, al ver como hacen los charros *El Zapalero y el Rey.*

Zorrilla, con triunfos mil, jamás soñó, con su fama, que se anunciara su drama con gaita y con tamboril. Que el drama causó furor no hay duda, y es cosa hecha que tenemos la cosecha segura, en Villamayor.

¡Qué talento! ¡qué aptitudes! ¡qué vigor! ¡qué lozanía! ¡qué mérito! ¡qué comía tan sabrosa de virtudes!

Méritos indisputables se conquistó cada actor, por más que un espectador, dijo que eran detestables.

Y yo que soy revistero, digo con mi autoridad, que fué una sublimidad del género comiquero.

Pero dejémonos de versos á secas, y hagamos de todo;

así será la revista con verso y con prosa, mixta.

Don Pedro, comprendiendo su papel y sus tiempos, (mitad del siglo XIV) vestía casaca de los Felipes y Toisón de Oro;

que por cierto en su ilusoria posición, movió la placa, *cual cencerro de la vaca de su madre que esté en gloria.*

El capitán, Sr. Amador, tan enérgico y caballero como *jacarandoso* y signalagmático; todo un héroe, con *hache* y todo.

Las damas, muy bien, y especialmente en la acción.

Tan cándidas y tan bellas y de tan bello genial, como bello el ideal que representaron ellas.

Los demás en congruencia con los indicados y en perfecta armonía con los papeles, viniendo á converger el mérito de todos en las *reverencias* que hicieron al público cuando al final del drama los llamó al proscenio por obra y gracia de sus merecimientos, bien meritísimos

No tenemos espacio para ocuparnos particularmente con cada uno de los actores, pero nuestros abonados ya conocen la lista á la cual nos remitimos, y vamos á ocuparnos de la pieza.

Era esta *Los novios burlados* en la que tanto se distingue el Sr. Mendo (Pedro). Todos los tipos estaban perfectamente caracterizados, si se exceptua el abogado, cuyo papel estuvo á cargo del Sr. Rodríguez, que vestía de aldeano. Sin embargo, atendida la estación, no era extraño, pues bien podía ser un señor abogado, que se hallaba veraneando en el pueblo y por lo tanto vestido á su *móo*, y manera especial campesino-veraniega.

La orquesta en armonía con la función y en razón inversa de la taquilla.

Nuestros aplausos á la compañía y á la empresa, á la que rogamos que dentro de diez ó doce años nos eche la *mesma*, ú otra por el estilo.

Terminaremos en verso porque no puede nos sustraernos á la influencia de la musa rural en que nos hemos inspirado.

¡Oh función piramidal que con tu *pinta* sencilla, nos dices que, *no hay Zorrilla* ó *no hay Código Penal.*

Admite aplauso sencillo que te envía en esta trova, *un charro de Terra-nova legitimo de Astudillo.*

TEATRO DEL LICEO

Esta noche, á las nueve, debut de los célebres excéntricos hermanos Pinauds.

SE VENDE una casa en la calle de la Asadería, número 8. En la misma casa darán razón.

ANUNCIO

Los que deseen optar á la construcción de una cloaca que, partiendo de la calle de Libreros y corriendo la de Traviesa, ha de morir al final de la de Placentinos, deben presentar sus proposiciones en pliego cerrado, y antes de el día 25 del corriente Junio, en que se hará la adjudicación á las doce de la mañana.

Dichas proposiciones se presentarán en la casa número 12 de la calle de Serranos, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

SE VENDEN siete yugadas y una cuarta parte de yugada próximamente, de las once y media en que se considera dividida la dehesa titulada de *Valeros*, que radica en la municipalidad de *Gajates*, partido de Alba de Tórmes.

Se admitirán proposiciones sobre el tipo mínimo de ciento setenta y cinco mil pesetas, entendiéndose al efecto con don Segundo Primo Sanchez, domiciliado en Salamanca, calle de Toro, núm. 62-64 y D. Enrique Pellicer, domiciliado en la Ciudad de Valencia, calle de Tetuan, número 17, quienes facilitarán antecedentes hasta el día 24 de Junio del año corriente

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos. CORRILLO. 28

Para verse

bien servidos y con economía, no olvidarse respecto en comidas, vinos superiores, anisados, licores finos, empanadas, pasteles, etc., etc.

CASA DE ANDRÉS FRAILE, *Corrillo 12, Salamanca*

Bollos y ensaimadas recientes á los 10 minutos de encargadas

Vino del Arenal del Angel

sin compostura ni alíno alguno, es completamente **puro** y está elaborado con el mayor esmero; se vende por cántaros á módicos precios en casa del cosechero Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corrillo, número 22.

Al público

Se venden seis parejas de Faisanes de ambos sexos y de varios colores, como igualmente un gran surtido en botellas, al ínfimo precio de 10 cénts. de peseta una Fonda del Comercio.—Salamanca.

SE vende una Casa de nueva Construcción en la Calle Latina, número 10; en la misma darán razón.

Depósito de vinos puros de mesa

CALLE DE LA RUA, NÚM. 26. SALAMANCA

Los vinos que ofrecemos al consumo de esta población, están acreditados por sí solos; baste decir que proceden de la rica y productiva comarca vinícola, conocida vulgarmente por la *Tierra del vino*.

En este Depósito encontrarán los consumidores **vinos puros**, sin adulteración de ningún género.

Se expenden al por mayor al precio de SIETE pesetas cántaro. No se despacha menos de una cuartilla.

Se sirven á domicilio los pedidos que se dirijan al Depósito.

Para evitar adulteraciones, se lacrarán y sellarán las vasijas ó envases en que se conduzca el vino á domicilio.

Los expendedores al por menor encontrarán grandes ventajas si se surten de este Depósito, pues la baratura y pureza del vino que les ofrecemos, les garantizan aumento de venta y mayores utilidades.

SE ARRIENDA

la casa número 24, sita bajo de los Portales de la Plazuela del Corrillo, y la del número 25 del Paseo de la Glorieta. Dará razón D. Ruperto Martín Mediero, Cuesta del Carmen, núm. 1.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA NUEVA IBERIA

Prior 9 y 11, Salamanca.

El dueño de este establecimiento advierte al público que ha abierto una magnífica horchatería con las mejores comodidades pueda desear y los helados siguientes:

Café helado.—Limón id.—Leche merengada.—Horchata de chufas.—Agua de cebada.—Sorbetes de todas clases.

Se sirve á domicilio todo cuanto se desee en helados y comidas para bodas, pregones, bautizos y casas particulares.

Todo con prontitud, economía y aseo. Prior 9 y 11, *Rpimundo del Rey*.

SASTRERIA INGLESA

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER

Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

Calle de Sanchez Barbero, 7

Esteban hermanos impresores.

# La Margarita en Loeches

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agna que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

## El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido **MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS**

## BOTICA

Se vende, con buena casa y buen partido en un pueblo próximo á Zamora, en 30.000 reales al contado. El importe de la cobranza, que empieza en Agosto, y ascenderá á una mitad de dicha cantidad, queda á beneficio del comprador.

Informará D. Julian Hernández, farmacéutico. — Zamora.

8-8

## PAPEL DE ALBESPEYRES

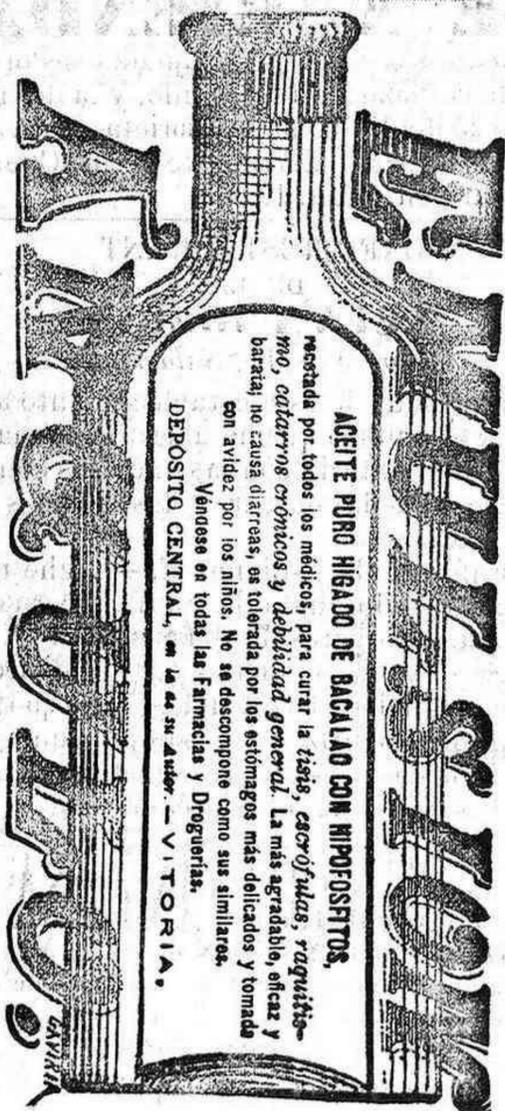
El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.



ACETE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.  
 receta por todos los médicos, para curar la tisis, escrofulas, raquitismo, catarrros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.  
 Véase en todas las Farmacias y Droguerías.  
 DEPÓSITO CENTRAL, en la calle de San Antonio, VITORIA.

## APARATOS ELECTRICOS

DE ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO  
 constructor premiado en varias exposiciones  
 proveedor de Su Majestad  
 Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones des gabinetes de física y líneas telegráfi ca y telefónicas. Campanillas eléctrica, para-rayos de puntas múltiples, de laton, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos, claves y conductores de todos los sistemas.

Manual y catálogo ilustrado, con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos-para-rayos y teléfonos por el constructos de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, dos pesetas; en provincias 2'50 franco de porte. Tarifa-gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid. — Lobo. 8, duplicado. — Madrid

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrofula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías SCOTT & BOWNE, Químicos. — N. YORK.

## ESCUDO

FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D. Pablo Beltrán de Heredia

## En las afueras de

Toro, se hallan de venta dos carruajes y 2 carros y madera de encina y de nogal, restos del taller de Juan Valverde

## Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Sala manca.

## SE VENDEN CAMBIAN Y ARREGLAN MESAS DE VILLAR

Las hay para todo juego y de distintas medidas de carambolas, tambien juegos de bolas de marfil. En el obrador de Carpintería de Marcelino Pardo, darán razón. — Ronda de Sancti-Spíritus núm. 43, interior, ó Plaza Mayor, 30, principal; y se compran toda clase de objetos antiguos de arte.

## ÉXITO UNIVERSAL

Para tener en casa con facilidad, usan con gran éxito las buenas amas de gobierno, la

## TINTURA PROGRESO

preciosa invención que devuelve á los vestidos usados su primitiva hermosura.

Precio un 1 real el paquete.

Modo de usarla: véase la etiqueta que hay en cada paquete.

De venta: en Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño núm. 22.